



Asistencia Técnica Internacional – Programa Uruguay Integra-

OPP/UE en Uruguay

EuropeAid/126/775/C/SER/UY

Términos de Referencia de misión de corto plazo

TÍTULO: Análisis de estudios sobre descentralización

RESULTADO: Resultado 3. PROGRAMA URUGUAY integra

NÚMERO: Actividad 3.1.4.1.

1.-Resumen.-

Título de la Consultoría	Análisis de estudios sobre descentralización
Número de expertos:	Uno (1)
Misión identificada y bajo supervisión del experto(a) de largo plazo. (nombre experto)	Director del Programa URUGUAY Integra Roberto Barbery Anaya, experto en descentralización
Referencia al Plan de Trabajo General (PTG) del contrato operativo, aprobado por la Delegación de la Comisión Europea en Uruguay.	Apoyo al Resultado 3 del Programa URUGUAY Integra (Actividad 3.1.4.1.)
Objetivo específico de la misión:	Análisis de tres estudios recientes sobre el proceso de descentralización, como insumo para formular un documento base, en el ámbito de la Agenda Nacional para la descentralización.
Resultados esperados de la misión:	a) Análisis de tres estudios en el ámbito de la Agenda Nacional para la descentralización: -Estudio del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) -“Relevamiento de iniciativas descentralizadas y desconcentradas de la administración central del Estado Uruguayo”, en el ámbito del Convenio entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Programa URUGUAY Integra) de la Presidencia de la República y la Asociación

	<p>Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (Departamento de Ciencia Política – Universidad de la República)</p> <p>-“Descentralización y participación ciudadana. Un análisis de las políticas sociales”, de Myriam Cardoso y Alicia Ziccardi.</p> <p>b) Un documento que analice los alcances de los estudios, desde una perspectiva concordada, con una vocación integral en el desarrollo de la materia – <i>una perspectiva concordada</i> supone destacar la relación que hay entre los contenidos de los estudios, ensayando una visión sistemática que los confronta y los supera.</p> <p>c) Conclusiones y prospectiva.</p> <p>d) Exposición de los resultados.</p>
Días de trabajo	<p>Veintidós días laborales (22).</p> <p>De acuerdo a lo planificado en el Plan de Trabajo, los días son parte de la actividad 3.1.4.1., como insumo para “elaborar un documento base que recoja los lineamientos estratégicos y operativos fundamentales de la descentralización”.</p>
Fechas previstas para realizar la consultoría:	1º de agosto a 31 de agosto de 2010.
Perfil profesional identificado:	Profesional con formación en administración pública, ciencias sociales o equivalente y con experiencia profesional específica de por lo menos cinco años en el análisis de procesos de descentralización.
Observaciones:	La consultoría deberá considerar que el análisis será un insumo para la formulación de un documento base sobre descentralización, y que podrá ser publicado en el marco de la Agenda Nacional para la Descentralización.

2: Detalles.-

1. Contextualización

El Programa URUGUAY Integra es un Proyecto de cooperación entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y la Unión Europea, que tiene por objetivo general “contribuir a la cohesión social y territorial en Uruguay”. Su objetivo específico es “Dinamizar el desarrollo local duradero, productivo y social, a nivel local y regional, y reforzar el poder de atracción de los territorios, a través de la acción conjunta de los Gobiernos Departamentales (Intendencias) y de los actores locales, en el marco de la política de desarrollo, productivo y social, y de la descentralización determinada por el Gobierno a nivel nacional.” Los resultados

esperados son: 1) “Reforzado el poder de atracción territorial y generados empleos productivos duraderos, principalmente en los departamentos del interior del país y en la periferia de Montevideo. 2) Desarrolladas y reforzadas las capacidades institucionales de los Gobiernos Departamentales y Locales para la formulación, ejecución y gestión de políticas de acercamiento al ciudadano para la cohesión social y territorial. 3) Apoyada la formulación de una estrategia de descentralización, desarrollo local y participación ciudadana como de sus instrumentos de ejecución, que incluya la definición de competencias relativas de las instituciones centrales y locales en las políticas vinculadas al desarrollo local (desconcentración y/o descentralización). Para alcanzar estos Resultados, el Programa cuenta con el apoyo de una Asistencia Técnica Internacional (ATI) cuya tarea es brindar asistencia técnica a la Dirección del Programa y apoyar en la generación de insumos para la formulación de políticas públicas. En este contexto, la consultoría tiene la finalidad de apoyar las acciones previstas en el ámbito del Resultado 3.

2. Antecedentes recientes y vinculación con el trabajo del contrato (justificación).

En el ámbito del Programa URUGUAY se ubica la Agenda Nacional para la Descentralización. Tuvo su punto de partida en el seminario “Hacia una Agenda Nacional de Descentralización- Seminario Internacional y Encuentro de Proyectos”, llevado a cabo en Montevideo los días 3 y 4 de septiembre de 2009.

El seminario aportó la visión de destacados técnicos y profesionales especializados en la materia, de acuerdo a los siguientes bloques conceptuales: 1) diseño institucional para la descentralización territorial; 2) descentralización de políticas nacionales al segundo nivel de gobierno; 3) financiamiento de la descentralización e instrumentos de coparticipación; y 4) participación social, ciudadanía y política territorial.

En este marco, se han presentado en los últimos meses tres estudios sobre descentralización, asociados a los bloques 1, 2 y 4 definidos por la Agenda, restando un estudio sobre los aspectos financieros de la descentralización. Los documentos presentados son los siguientes:

- Estudio del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)
- “Relevamiento de iniciativas descentralizadas y desconcentradas de la administración central del Estado Uruguayo”, en el ámbito del Convenio entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Programa URUGUAY Integra) de la Presidencia de la República y la Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (Departamento de Ciencia Política – Universidad de la República)
- “Descentralización y participación ciudadana. Un análisis de las políticas sociales”, de Myriam Cardoso y Alicia Ziccardi.

En este contexto, resulta necesario hacer un análisis especializado de la relación de concordancia que existe entre los estudios citados, abordando la materia con una vocación integral, en la perspectiva de generar insumos que permitan formular un documento base sobre

descentralización. Se trata de una asignatura directamente relacionada con los objetivos y los resultados generales del Programa URUGUAY integra, que también está prevista específicamente en su componente de Asistencia Técnica Internacional, según la actividad 3.1.4.1. del Plan de Trabajo.

3. Objetivo Específico de la Consultoría.

Análisis de tres estudios recientes sobre el proceso de descentralización, como insumo para formular un documento base, en el ámbito de la Agenda Nacional para la Descentralización.

4. Lógica de Intervención: Productos y Resultados Esperados de la Consultoría.

a) Análisis de los siguientes estudios:

- Estudio del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)

- “Relevamiento de iniciativas descentralizadas y desconcentradas de la administración central del Estado Uruguayo”, en el ámbito del Convenio entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Programa URUGUAY Integra) de la Presidencia de la República y la Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (Departamento de Ciencia Política – Universidad de la República)

- “Descentralización y participación ciudadana. Un análisis de las políticas sociales”, de Myriam Cardoso y Alicia Ziccardi.

b) Un documento que analice los alcances de los estudios, desde una perspectiva concordada, con una vocación integral en el desarrollo de la materia – *una perspectiva concordada* supone destacar la relación que hay entre los contenidos de los estudios, ensayando una visión sistemática que los confronta y los supera.

c) Conclusiones y prospectiva.

d) Exposición de los resultados.

5 Orientación Metodológica

Se hará un briefing del experto en las oficinas de la OPP/ATI (2 días).

El consultor deberá analizar los tres documentos, planteando un documento que incluya un breve ensayo de conclusiones y prospectiva. Deberá guiarse en la formulación del documento por una perspectiva concordada - *una perspectiva concordada* supone destacar la relación que hay entre los contenidos de los estudios, ensayando una visión sistemática que los confronta y los supera. (15 días)

Debriefing y reajuste documento (5 días).

6 Ubicación geográfica

Términos de Referencia – Asistencia Técnica Internacional – Programa Uruguay Integra –

Misión de Corto Plazo – Análisis de estudios sobre descentralización – julio 2010

La consultoría se llevará a cabo en Montevideo, en las oficinas de la Asistencia Técnica Internacional (ATI).

7 Beneficiario

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

La consultoría está al servicio de la “Agenda Nacional para la descentralización” del Programa URUGUAY Integra. También será puesta a consideración de los siguientes ámbitos:

- Instancias del Poder Ejecutivo que tienen relación con las materias.
- Poder Legislativo – Asamblea General.
- Congreso de Intendentes.

8 Planificación (duración y calendario de la misión)

1° de agosto a 31 de agosto de 2010 (22 días laborales).

9 Aprobación de Informes y modalidades de finalización de la Misión.

La misión será concluida cuando el documento final que incluya los resultados previstos haya sido aprobado y sus alcances hayan sido expuestos en un evento que organizará la OPP, en fecha a coordinar con la Dirección del Programa.

10 Seguimiento de la Misión.

El seguimiento de la misión estará a cargo de Roberto Barbery Anaya, Jefe de Equipo y Experto en descentralización de la Asistencia Técnica Internacional, en coordinación con la Dirección del Programa, dentro del ámbito de la Agenda Nacional para la descentralización.

11 Referencias bibliográficas disponibles

Los tres estudios que se deben analizar quedan a disposición del consultor, además de toda la bibliografía relacionada con la materia que tiene el Programa URUGUAY integra.

12 Otras Misiones ATI de Corta Duración realizadas

Se han presentado Términos de Referencia, en el marco de la actividad 3.1.1.5., del Plan de Trabajo, para la supervisión y sistematización de las experiencias del Fondo Concursable del Programa URUGUAY integra.

Se han presentado Términos de Referencia, en el marco de la actividad 3.2.4.5., del Plan de Trabajo, en relación a la formación y la capacitación para la descentralización.

Se han presentado Términos de Referencia, en el marco de las actividades 3.1.2.3., 3.1.2.4. y 3.2.1.1., del Plan de Trabajo, para analizar las competencias y los recursos descentralizados en los niveles departamentales y municipales de gobierno.